UAF

Edición
64
Septiembre-Octubre
2021

UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO

"Por una Economía Sana y Segura"

BOLETÍN INFORMATIVO

En esta Edición:

Pág.1

Decimocuarta Sesión del Consejo Nacional ALA

Pág.2 y 3

Estrategia y Plan Nacional ALA/CFT/CFP

Pág. 4

DGCIP y UAF publican estudios sobre riesgos

Coordinador en sesión virtual con el Consejo Nacional ALA/CFT/CFP

Secretaría Técnica en sesión virtual con el Consejo Nacional ALA/CFT/CFP

Decimocuarta Sesión del Consejo Nacional ALA

Avances del Cumplimiento Técnico y Efectividad, asi como acciones pendientes

Con los objetivos de revisar los avances en el Cumplimiento Técnico y Efectividad, el pronunciamiento del GAFI sobre Nicaragua y las acciones pendientes por realizar según informe del ICRG-GAFI a fin de salir de seguimiento intensificado, se llevó a cabo el 27 de octubre de 2021, la decimocuarta Sesión del Consejo Nacional ALA/CFT/CFP.

El coordinador del Consejo Nacional ALA/CFT/CFP, Dr. Ivan Acosta, inició la reunión señalando los avances y logros, así como las pequeñas dificultades que aún arrastra Nicaragua y los puntos que se deben superar.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional ALA/CFT/CFP, a través del Director y Subdirector de la UAF, presentaron el informe sobre los principales acuerdos cumplidos, y las tareas que se encuentran en desarrollo relacionadas con el cumplimiento del Plan de Acción elaborado entre Nicaragua y el GAFI.

Con relación al Plan de Acción, en este período se alcanzaron grandes logros y avances en los Resultados Inmediatos (RI) 1, 2, 3, 4 y 9, que han sido identificados como "abordados mayormente", logrando con ello tener 10 de los 11 RI aprobados, quedando únicamente el RI 5 con falencias menores que se requieren superar.

En su valoración, el ICRG-GAFI, reconoció el progreso de Nicaragua sobre la elaboración, difusión y capacitación de la ENR, su Estrategia y Plan Nacional ALA/CFT/CFP, así como la elaboración de las últimas Evaluaciones Sectoriales de Riesgos; el avance en cuanto a la cooperación internacional con el fin de investigar y enjuiciar los casos de LA/FT; el fortalecimiento de las supervisiones con Enfoque Basado en Riesgos, entre otros.

En cumplimiento Técnico Nicaragua actualmente tiene 37 recomendaciones calificadas como mayoritariamente cumplidas y cumplidas, 2 parcialmente cumplidas y 1 no cumplida,.

A pesar de los avances continúos que fueron reconocidos en el Cara a Cara realizado el 6 de septiembre y en la plenaria del GAFI realizada del 19 al 21 de octubre, dicho organismo se pronunció de la siguiente manera: "*En febrero de 2020, Nicaragua asumió un compromiso político de alto nivel para trabajar con el GAFI y el GAFILAT para fortalecer la efectividad de su régimen ALA/ CFT. Nicaragua ha tomado medidas para mejorar su régimen ALA/ CFT, incluso mediante la difusión de los resultados de su evaluación de riesgos de LA/FT, el fortalecimiento de su cooperación internacional ALA/CFT y la mejora de la supervisión basada en riesgos y su marco para sancionar a las entidades informantes por violaciones a las obligaciones de ROS. Nicaragua debe continuar trabajando en la implementación de su plan de acción para abordar sus deficiencias estratégicas, incluso tomando las medidas adecuadas para evitar que las personas y las estructuras jurídicas se utilicen indebidamente con fines delictivos*".

Al concluir la sesión, el Dr. Acosta instó continuar cumpliendo las tareas del Plan de Acción con el GAFI.

Campus virtual GAFILAT

El Campus del GAFILAT es una plataforma tecnológica de capacitación online que contiene material de elevada calidad técnica con enfoque pedagógico especializado y promueve una experiencia didáctica, dinámica e interactiva.

Es una herramienta desarrollada en línea con la Misión del organismo, cuyo objetivo principal es contribuir al fortalecimiento de sistemas efectivos de prevención, detección y represión del LA/FT/FP de la región.

La Unidad de Análisis Financiero, como coordinador nacional ha realizado gestiones de incripción para 93 funcionarios de siete instituciones del Sistema Nacional ALA/CFT/CFP para que se capaciten en las distintas temáticas.

Entre los cursos se encuentran: Activos Virtuales (AV) y Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV); Red de Transporte Transfronterizo (RED-TTD) y el Sistema de Consultas y Registros (SICORE); 40 Recomendaciones de GAFI e Introducción a la metodología de evaluación; Lavado de Activos Basado en el Comercio (TBML); Amenazas Regionales en materia de LA en América Latina; Personas Expuestas Políticamente (PEP); y Actualización del Estándar internacional del GAFI para Evaluadores.

Estrategia y Plan Nacional ALA/CFT/CFP

Elaboración y divulgación a Sujetos Obligados y OSFL

Nicaragua a través del compromiso político de alto nivel y las acciones emprendidas eficazmente por el Consejo Nacional Antilavado de Activos, Contra el Financimiento del Terrorismo y Contra el Financiamiento de la Proliferación (CN ALA/CFT/CFP) actualizó la Evaluación Nacional de Riesgos de LA/FT/FP (ENR).

Con base a la actualización de la ENR, el Consejo Nacional ALA/CFT/CFP elaboró la Estrategia y el Plan Nacional de Acción ALA/CFT/CFP 2021-2025, conforme lo preceptuado en el artículo 2 del Decreto Presidencial No. 09-2020.

Ambos instrumentos le permitirán a Nicaragua la asignación de recursos e implementación de las acciones necesarias y eficaces encaminadas a mitigar los riesgos del LA/FT/FP y garantizar la protección de nuestro Sistema Financiero Nacional y de la economía en general.

Las acciones formuladas para la prevención y lucha contra el LA/FT/FP involucran en mayor medida a instituciones públicas debido a las competencias y facultades en materia de regulación, supervisión, prevención, investigación, persecución y sanción penal de actividades delictivas. Una parte de estas medidas, especialmente las dirigidas a la prevención de delitos de LA/FT/FP, tienen como actores y responsables a los Sujetos Obligados, por ello, se establecieron los siguientes principios de actuación:

-Respeto al marco normativo vigente: Todas las acciones y actividades se realizarán respetando el marco normativo que resulte aplicable.

-Desempeño de las funciones que se les atribuya con eficacia y eficiencia: La actuación de las entidades públicas y privadas en materia de prevención y lucha contra el LA/FT/FP deben desarrollarse en tiempo y forma de manera más ágil y con eficiencia que permita el ahorro de recursos.

-Fomento de la cooperación interinstitucional: La ejecución de las medidas y acciones debe realizarse de forma colaborativa y coordinada entre las distintas instituciones públicas.

-Participación responsable del sector privado: Parte del éxito de las acciones contempladas en los instrumentos de planeamiento es la participación del sector privado en su diseño y ejecución.

La Estrategia y Plan Nacional ALA/CFT/CFP, contiene los siguientes resultados generales a partir de 4 ejes estratégicos:

1-Prevención de LA/FT/FP: Identificación y detección por parte de los Sujetos Obligados de todas las operaciones vinculadas al LA/FT/FP.

2-Análisis de operaciones vinculadas con el LA/FT/FP: Incremento de la capacidad de estudio y análisis por la UAF de operaciones comunicadas por los Sujetos Obligados y mejora del aprovechamiento de la información.

3-Investigación y persecución penal: Aumento de la eficacia en las investigaciones de los delitos de LA/FT/FP y de la capacidad de respuesta del sistema penal ante estos delitos.

4-Factores transversales que inciden en el LA/FT/FP: Generar las condiciones institucionales, sociales, económicas y de seguridad que dificulten el LA/FT/FP.

Continúa en la siguiente página...

La Unidad de Análisis Financiero, como Secretaría Técnica del Consejo Nacional ALA/CFT/CFP al tenor del artículo 6 de la Ley 977, y por mandato del mismo Consejo, realizó procesos de divulgación de la Estrategia y Plan Nacional de Acción ALA/CFT/CFP 2021-2025, a los Sujetos Obligados bajo su ámbito de competencia y a Organismos Sin Fines de Lucro (OSFL) en coordinación con el Ministerio de Gobernación (MIGOB).

Divulgación a los Sujetos Obligados

La presentación a los Sujetos Obligados tuvo como eje principal concientizarles sobre la necesidad de planificar y desarrollar acciones para la prevención y lucha contra el LA/FT/FP, a partir de las Líneas Estratégicas del Plan Nacional ALA/CFT/CFP.

Si bien las actividades definidas en el Plan Nacional establecen cuáles serán las autoridades competentes que se encargarán de la ejecución de las actividades, fue importante que comprendieran cuál es su participación en la ejecución de estas, ellos se constituyen en operadores del Sistema Nacional ALA/CFT/CFP y son la primera línea de defensa para prevenir, detectar y reportar actividades sospechosas de LA/FT/FP.

Uno de los principios que rigen la ejecución de estos instrumentos es la participación responsable del sector privado.

Parte del éxito de las acciones contempladas en los instrumentos de planeamiento dependen del grado de participación del sector privado en su diseño y ejecución.

Esta participación ha contribuido a enriquecer el resultado de las Evaluaciones Nacionales de Riesgos y conocer, desde su punto de vista, la problemática que en materia de LA/FT/FP les afecta.

Igualmente, los insumos proporcionados han servido para identificar líneas de mitigación y sirvieron de insumo para definir el contenido de la Estrategia y Plan Nacional ALA/CFT/CFP.

Los procesos de divulgación para los Sujetos Obligados se ejecutaron bajo modalidad virtual los días 26 y 27 de agosto y estuvieron dirigidos a representantes legales y oficiales de cumplimiento de Instituciones Financieras (IF) y Actividad y Profesiones no Financieras Designadas (APNFD), participando un alto porcentaje de Sujetos Obligados.

En estos encuentros también se contó con la participación de representantes de cuatro (4) cámaras y asociaciones como los son: Cámara Nicaragüense de Corredores de Bienes Raíces (CANIBIR) , Cámara Minera de Nicaragua (CAMINIC), Cámara de Microfinanzas (ASOMIF) y la Asociación Nicaragüense de Distribuidores de Vehículos Automotores (ANDIVA).

Divulgación a las OSFL

La divulgación a las OSFL se realizó de forma presencial el 28 de agosto y 4 de septiembre, y contó con la participación de un porcentaje alto de representantes de este sector.

Los encuentros con las OSFL forman parte de la segunda fase de capacitación, la primera fue para darles a conocer la Evaluación Nacional de Riesgos, las amenazas y vulnerabilidades identificadas que existen como país y la segunda fase para abordar la Estrategia y Plan Nacional ALA/CFT/CFP con el propósito de fortalecer los conocimientos de los representantes de las OSFL, para que estas no sean utilizadas en actividades ilícitas y para presentarles cómo el país mitigará los riesgos de LA/FT/FP identificados.

Primer Ejercicio Simulado de ROS

Con el objetivo de que los Oficiales de Cumplimiento amplíen y consoliden sus conocimientos y capacidades para detectar e impedir oportunamente que los Sujetos Obligados sean utilizados por criminales en el intento de dar apariencia de legalidad a los fondos o activos, la UAF llevó a cabo el primer "Ejercicio Simulado para la elaboración y remisión de Reporte de Operación Sospechosa (ROS)".

El proceso de inducción se realizó el 23 y 24 de septiembre de 2021 y tuvo una duración de un mes y 26 días, finalizando con el envío de los ROS a la UAF y contó con la participación de 126 Oficiales de Cumplimiento de 111 Sujetos Obligados pertenecientes a 14 sectores económicos a nivel nacional.

La UAF instó a los Oficiales de Cumplimiento a continuar elaborando sus listados de inusualidades y señales de alerta, aplicando un enfoque basado en riesgos, además elaborará instructivos y guías sobre las mejores prácticas para la detección de operaciones sospechosas relacionadas al LA/FT/FP.

Este Ejercicio Simulado fue ejecutado por la Dirección de Inteligencia Financiera de la UAF.

Consejo Editorial

Ingeniero
Denis Membreño Rivas
Director

Comisionado General
Aldo Sáenz Ulloa
Sub Director

Licenciado
Juan Ramón Morales
Jefe de Cooperación, Capacitación, Difusión y Planificación

Licenciado
José Dolores Reyes
Jefe de Asesoría Jurídica

Comisión de Estilo, Edición y Difusión

Licenciada
Karina Silva Oviedo
Jefa Oficina de Apoyo de Gestión

Licenciada
María Rebeca González
Analista de Cooperación, Capacitación, Difusión y Planificación

Diseño y Diagramación

Dirección de Cooperación, Capacitación, Difusión y Planificación

Fotografías
Archivo UAF

Managua, Nicaragua
(505) 2255-8333
www.uaf.gob.ni

DGCIP y UAF publican estudios sobre riesgos

Abogados y Notarios Públicos - Personas y Estructuras Jurídicas

La Dirección General Centralizadora de la Información y Prevención (DGCIP) del Poder Judicial en conjunto con la Unidad de Análisis Financiero (UAF) realizaron y publicaron dos Estudios Sectoriales de Riesgos; uno dirigido a los Abogados y Notarios Públicos y el segundo a las Personas y Estructuras Jurídicas.

La DGCIP, dentro de sus facultades y obligaciones debe realizar estudios periódicos que permitan delimitar el riesgo del sector y requerir estudios de riesgos individualizados a los Abogados y Notarios Públicos bajo su supervisión; pero para que esa obligación fuese exigible era necesario que, de previo, el órgano supervisor realizara un primer estudio de carácter exploratorio al sector, en materia de LA/FT/FP.

De igual manera, se realizó el estudio sobre los riesgos de LA/FT identificados producto del análisis de las principales características, amenazas y vulnerabilidades de las Personas y Estructuras Jurídicas y la forma en la que podrían ser utilizadas para el LA/FT en Nicaragua.

Para mayor información, ambos estudios sectoriales estan disponible en digital en las paginas web de la DGCIP y de la UAF.

República de Nicaragua
Unidad de Análisis Financiero
"Por una Economía Sana y Segura"

La Unidad de Análisis Financiero de la República de Nicaragua (UAF) lamenta el sensible fallecimiento de

MSc. Erick José Delgadillo Loáisiga (q.e.p.d)
Jefe de la Dirección de Tecnología y Sistemas

En nuestra memoria le recordaremos por su profesionalismo, lealtad, responsabilidad, dedicación al trabajo y por sus valiosos aportes que impulsaron a la UAF e instituciones del Sistema Nacional ALA/CFT/CFP en la lucha contra el LA/FT/FP y su proyección a nivel nacional e internacional.

Expresamos nuestro más extenso apoyo y solidaridad a su esposa, hija y padres ante tan triste partida, a quienes acompañamos en su dolor y rogamos a Dios encuentren fortaleza y paz.

Managua, 27 de septiembre de 2021